

Reategui, 06 diciembre del 2020

OFICIO N° 017-2020-DRE-SM-UGEL-ED-I.E N° 0624-RSASS

SEÑORA : Prof. María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL-El Dorado

ASUNTO : REMITE ACTA, RESOLUCIÓN Y FORMATO DE INVENTARIO
2020 EN LA IE 0624

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0624 del Caserío de Reategui, del Distrito de San Martín de Alao, Provincia de El Dorado y al mismo tiempo comunicarle que cumpla en remitir ACTA, RESOLUCIÓN Y FORMATO DE INVENTARIO 2020 EN LA I.E N° 0624, para los fines que usted cree conveniente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



Eniluz Davila Cardenas
DIRECTORA

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PARA EL AÑO 2020.

En el Caserío de Reategui, distrito de San Martín, provincia de el Dorado – región de San Martín; en la dirección de la I.E. N° 0624 siendo las 8:00 am, del día 06 de diciembre del año 2020, reunidos personal directivo, docente y comité de APAFA y demás presentes con la finalidad de conformar la comisión de toma de inventario para el presente año.

- **PRIMERO:** El director(a) dio su saludo a todos los presentes y a la vez informo que tenía que hacer llegar a la oficina de patrimonio de la UGEL EL DORADO el inventario de bienes de la Institución Educativa para el presente año adjuntando documentos de aquellos bienes.
- **SEGUNDO:** Se pasó a formar la comisión de toma de inventario para el año 2020 quedando conformada de la siguiente manera
 - Director(a) de la institución Educativa (presidente) : ENALUZ DAVILA CARDENAS
 - Miembro designado por el CONEI (integrante) : MARGARITA LOZANO FATAMA
 - Miembro designado por el CONEI (integrante) : KELLY PISCO BOCANEGRA
 - Representante de la APAFA (veedor) : ROEL SANGAMA SANGAMA

Dicha comisión será la encargada de realizar la toma de inventario de la I.E.N° 0624, siguiendo el procedimiento de acuerdo Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales".

Siendo las 9:00 am se dio por finalizado la reunión, firmando los presentes

Reategui, 06 de diciembre del 2020



Enaluz Davila Cardenas
Presidente

Margarita Lozano Fatama
Miembro 1

Kelly Pisco Bocanegra
Miembro 2

Roel Sangama Sangama
Veedor

“Año de la universalización de la salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°012- 2020-D.I.E. N°0624-R

Reategui, 07 de diciembre del 2020

Visto el Acta de conformación de la comisión de toma de inventario del año 2020 de fecha 06 de diciembre del 2020 De la I.E. 0624, distrito de San Martín, provincia de el Dorado, departamento de San Martín.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Directiva N° 001-2015/SBN “Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estables”, se norma la conformación necesaria de la Comisión de inventario que tendrá a su cargo la elaboración del informe Final de Inventario y firmar el Acta de conciliación Patrimonio-Contable de la entidad.

Que, mediante Directiva N° 05.2019.GRSM.DRE.DO/OCP Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martín, se establece la conformación de las comisiones de inventario en cada una de las Instituciones Educativas, CETPROs e Institutos de Educación superior Público.

De conformidad, con la ley N° 28044- Ley General de Educación, Ley N° 27444, ley N° 29151- Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR LA COMISIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES de la Institución Educativa N°0624 lugar Reategui, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado region San Martín, para el año 2020 el mismo estará conformado por:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Presidente-Director	ENALUZ DAVILA CARDENAS	01133660
Miembro 1	MARGARITA LOZANO FATAMA	80519947
Miembro 2	KELLY PISCO BOCANEGRA	48233690
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	ROEL SANGAMA SANGAMA	42859686

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, la notificación a los interesados.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE.



FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		0024		LUGAR:		REATEGUI	
NIVEL:		PRIMARIA		MODALIDAD LABORAL:			
CÓDIGO MODULAR:		1123090		CÓDIGO DEL EMPLEADO:			
NOMBRE DEL DIRECTOR:		ENALUZ DANILA CARDENAS		DISTRITO:		SAN MARTIN	
N°		CÓDIGO PATRIMONIAL		DENOMINACIÓN		MARCA	
						MODELO TIPO COLOR	
						SERIE/DIMENSIÓN	
						ESTADO DE CONSERVACIÓN	
						FECHA DE ADQUISICIÓN	
						VALOR DE ADQUISICIÓN	
						DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
						CUESTA CONTABLE	
						CLASIFICADOR	
						MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C, NEA, ETC)	
						NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	
						OBSERVACIÓN (*)	
						90423427	

LEYENDA: MUY BUENO (MB) BUENO (B) REGULAR - R MALO (M)

LEVEDA: COMPRA - C DONACIÓN(D) DONACIÓN TRANSFERENCIA (DT) FABRICACIÓN (F) PERMUTA(P) REPOSICIÓN - R REPRODUCCIÓN (RP)

SANEAMIENTO (S) OTRA CAUSA (OC)

Nota: Las Instituciones Educativas y CETPROS, así como los Superiores Nacionales no Universitarios presentarán el Inventario de Bienes Muebles en el presente formato en Excel de forma físico y virtual mediante correo electrónico



Firmas

Presidente

MARGARITA LOZANO FATAMA

Integrante 1

KELLY PISCO BOCANEGRA

Integrante 2

ROEL SANGAMA SANGAMA

Veedor